



► Adquisiciones

# MUNICIPIO DE GUADALAJARA

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

### FE DE ERRATAS

### AL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LCCC-GDL-022-2026

CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES  
PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES"



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:30 horas del día 31 de diciembre del 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la modificación al **ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-022-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES**", de acuerdo a lo previsto en el artículo 62 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que se informa lo siguiente:

**Primera.** - En el apartado denominado **RESULTANDO**, párrafo **Tercero**, del Acta de Fallo de Adjudicación, correspondiente a la página 2, se efectúa la siguiente corrección, conforme a lo que a continuación se describe:

[...]. Para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

**DICE:**

[...]

- INFRAESTRUCTURA RHINO 77 S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LUIS GERARDO RUIZ DOMÍNGUEZ

[...].

**DEBE DECIR:**

[...]

- INFRAESTRUCTURA RHINO77 S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON LUIS GERARDO RUIZ DOMÍNGUEZ

[...].

De la inconsistencia detectada, se deberá considera dicha corrección, en todos los apartados en los que se haga referencia a la razón social del **PARTICIPANTE**. Por lo que una vez realizada la corrección, se determina que quedan vigentes para todos los efectos legales el texto del acto que no se modifica con esta fe de erratas. Por lo que las demás condiciones subsisten conforme a lo establecido en el Acta de Fallo de Adjudicación, de fecha **30 de diciembre de 2025**, de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-022-2026 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, respecto a la contratación del "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES**", la cual conserva todos sus efectos legales.



► Adquisiciones

Se da por terminada la presente Fe de Erratas el mismo día que inició a las 09:35 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
C. LUIS FRANCISCO LÓPEZ GONZÁLEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

----- FIN DEL ACTA -----

